



UNPA
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 07 de Octubre 2006

VISTO:

El Expediente N° 19.192/05 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo N° 097/06 se aprobó el Proyecto de Investigación denominado "El relato como constructor de identidad", dirigido por el Dr. Daniel PRIETO CASTILLO;

QUE obra Nota interpuesta por la Prof. Iris BERGERO mediante la cual renuncia a la codirección de dicho Proyecto;

QUE asimismo solicita continuar como integrante del mismo;

QUE ha tomado la intervención de competencia el Dr. Daniel PRIETO CASTILLO, quien no tiene objeciones que realizar a dicho pedido;

QUE atento a dicha situación solicita incorporar a la Lic. Alicia AGÜERO como codirectora del Proyecto en cuestión;

QUE a Fs. 81 obra Nota N° 415/06 de la Sra. Secretaría de Investigación y Posgrado, solicitando el dictado del instrumento legal respectivo;

QUE el Consejo de Unidad no sesionara hasta el próximo 09 de Octubre de 2006;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DE UNIDAD
D I S P O N E:

ARTICULO 1°.- DAR DE BAJA a la Prof. IRIS BERGERO como codirectora del Proyecto de Investigación denominado "El relato como constructor de identidad", a partir del 03 de Octubre de 2006.-

ARTICULO 2°.- APROBAR la incorporación de la Lic. Alicia AGÜERO como codirectora del Proyecto de Investigación denominado "El relato como constructor de identidad", a partir del 03 de Octubre de 2006.-

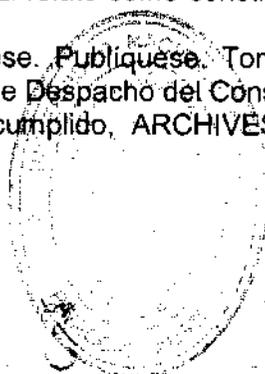
ARTICULO 3°.- APROBAR la incorporación de la Prof. Iris BERGERO como integrante del Proyecto de Investigación denominado "El relato como constructor de identidad", a partir del 03 de Octubre de 2006

ARTICULO 4°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Investigación y Posgrado, Subdirección de Despacho del Consejo de Unidad, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese a los interesadas, cumplido, ARCHIVASE.-

DISPOSICION

N°

7



D. ALBERTO R. BUNICO
SECRETARIO DE INVESTIGACION Y POSGRADO